



Domingo 28 de Noviembre de 1858.

Año IX.

Número 331.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anueto de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franquoo.—Suelos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de correspondientes que se inserta en la hoja del lunes.

PARTE OFICIAL.

Don José de la Herran y Lacoste, Alcalde mayor 1.º por S. M. de la provincia de Manila, Subdelegado de Real Hacienda, Juez de primera instancia de la misma y Vice-Presidente del Esmo. Ayuntamiento, etc. etc.

A todos los habitantes de esta provincia hago saber: Que debiendo tener lugar el paseo del Real Pendon en los dias 29 y 30 del presente mes, y siendo esta funcion en celebridad de un recuerdo tan glorioso al pais, se encarga á los habitantes de la misma que en conmemoracion de él iluminen en las noches de dichos dias los frentes de sus casas poniendo colgaduras en sus ventanas y balcones.

Dado en la Casa Real de la provincia de Manila, en Santa Cruz á 26 de Noviembre de 1858.—José de la Herran.

SECCION MILITAR.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 27 de Noviembre de 1858.

El Esmo. Sr. Capitan General se ha servido disponer que el lunes 29 del corriente á las cuatro y media de la tarde y el siguiente 30 del mismo mes á las siete y media de su mañana, se halle en la plaza de Palacio una compañía de preferencia de Infantería en trage de gala con la banda de tambores, músicas y gastadores de los Cuerpos á quienes corresponda, y otra de Caballería Lanceros de Luzon para verificar con la solemnidad de costumbre el paseo del Real Pendon que se lleva á efecto todos los años para lo cual dará la Plaza las órdenes oportunas no retirándose la tropa hasta que por un Ayudante de la Plaza se le avise la hora á que ha de verificarlo, y para ello se pondrá dicho Ayudante de acuerdo con el Señor Castellano de la Fuerza de Santiago quien como Alferz Real y encargado de la funcion, señalará la hora en que termine, debiendo esta fuerza batir marcha y poner armas al hombro al pasar por su frente el Pendon Real.

Para que esta funcion tenga toda la brillantez que exige el recuerdo del hecho glorioso que se representa, asistirán á ella el Esmo. Sr. General 2.º Cabo y Sres. Subinspectores de Artillería é Ingenieros con los Sres. Gefes y Oficiales francos de servicio y demas dependientes de los diversos institutos.—Las músicas de los cuerpos de esta guarnicion concurrirán en ambas noches á la plaza de Palacio donde tocarán alternativamente desde las ocho hasta las diez de ella.—Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este dia para conocimiento del Ejército.—El Coronel Gefe de Estado mayor, José Ferrater.

En cumplimiento de la Superior orden que antecede del Esmo. Sr. Capitan General, se hallarán á la hora señalada en el parage indicado una Compañía de preferencia del Regimiento Infantería del Príncipe núm. 6 con la banda de tambores, música y gastadores, y otra de Caballería Lanceros de Luzon. Y para el siguiente dia á la espresada hora la misma fuerza del de Isabel II núm. 9 y Caballería.—De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 27 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 1858.

GEFES DE DIA.—*Dentro de la Plaza.* El Comandante graduado Capitan D. Felix Ferrer, por adelantado.—*Para San Gabriel.* El Comandante graduado Capitan D. Juan de la Fuente.—*Para Arroceros.* El Sr. Coronel D. Juan de Lara y Pineda, PARADA. Los cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. Rondas, Infante núm. 4. *Vista de Hospital y provisiones.* Isabel II núm. 9. *Sargento para el paseo de los enfermos.* Infante núm. 4. De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

Don Juan de Juste, Capitan graduado de Infantería y Teniente segundo Ayudante de la 4.ª Brigada de Artillería.

Hallándome instruyendo diligencias sobre la testamentaria del finado Sotero Gonzaga,

obrero que fué de la Maestranza del Cuerpo; por el presente llamo, cito y emplazo á Valentina de los Santos y sus cinco hijos llamados Felix, Santiago, Cirilo, Josefa y Marcelo, residentes en el pueblo de Paco, para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha comparezcan ante el Señor Brigadier Subinspector del Departamento Presidente del Juzgado, á reclamar los bienes que ha dejado dicho finado, legitimando debidamente la representacion que tengan para ello, apercibidos de que no haciéndolo en el plazo fijado, se procederá en su falta á lo que en derecho haya lugar. Manila veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y ocho.—Juan de Juste.

A virtud de providencia del Sr. Alcalde mayor 1.º de esta provincia recaída en los autos seguidos por D. Justiniano Zamora en nombre de D. Idefonso Torralba esposo de D.ª Isabel Gonzalez, se venderá en pública Almoneda en los estrados del Juzgado, el dia 1.º de Diciembre próximo, de doce á dos de la tarde una casa de cal y canto perteneciente á los herederos de D. José Aramburo, cita en la calle de Jolo del pueblo de Binondo, avaluada en cuatro mil trescientos treinta y cinco pesos. Santa Cruz y oficio de mi cargo á veintisiete de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y ocho.—Nicolás Avila.

HACIENDA.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—*Sección Militar.*—Se anuncia al público que el dia 29 del corriente Noviembre á las doce de su mañana se subastará ante la Junta de Reales Almonedas que tendrá lugar en los estrados de la Intendencia general la adquisicion de los artículos que á continuación se espresan, bajo los tipos descendentes que al lado de cada uno figuran.

200 arrobas de garbanzos á	\$ 2,75
por cada arroba	
400 arrobas de avichuelas á	2,75
idem.	
400 cavanos de mongos á	5,50
cavan.	
600 arrobas de vino tinto á	5,00.

Las personas que quieran prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar designados para su remate en el mejor postor, siendo de advertir que es de cuenta de los contratistas el entregar los tres primeros artículos empacados en sacos ó bayones, y el vino embasado en barriles de cuatro arrobas. Son para Cochinchina.

Manila 25 de Noviembre de 1858.—El Contador general en comision, Agustin de la Cavada.

ESCRIBANIA GENERAL DE REAL HACIENDA.—Por providencia del Ilmo. Sr. Intendente general de Ejército y Hacienda dictada con fecha diez y seis del actual en el expediente de la cuenta de la division de Zamboanga correspondiente á la época desde Junio de mil ochocientos treinta y dos hasta Agosto de mil ochocientos treinta y cuatro, se cita, y emplaza á D. José Gomez Rodan Oficial 1.º del cuerpo administrativo de la Armada é Interventor que fué de este Departamento en la citada época, para que se presente á pagar la cantidad de cincuenta y ocho pesos importe del alcance en su contra declarado por el Tribunal del ramo en las espresadas cuentas, apercibido que su omision le parará el perjuicio que hubiere lugar.

Manila 26 de Noviembre de 1858.—Manuel Marzano.

ESCRIBANIA GENERAL DE REAL HACIENDA.—Por providencia del Sr. Juez de Hacienda de estas Islas se procederá á la venta en subasta pública de los bienes muebles embargados á D. Mariano Arrieta que consisten en varios aparadores, mesas, sillás, lámparas, cristalería, bajila, libros, carruaje y otros efectos, cuya venta tendrá lugar en la casa calle Real de Manila esquina á la de San Juan de Letran el dia 6 de Diciembre próximo venidero á las doce de la mañana, donde existen depositados dichos efectos y donde se constituirá el Juzgado, estando los autos donde obran los inventarios y aprecios, de manifesto en la Escribanía del infrascrito sita en la Aduana

Manila 26 de Noviembre de 1858.—Manuel Marzano.

ESCRIBANIA GENERAL DE REAL HACIENDA.—Por providencia del Sr. Juez de Hacienda de estas Islas se procederá á la venta en subasta pública de los bienes muebles embargados á D. Policarpo Rilo de Leon, cuyo acto tendrá lugar en la casa morada de S.ª S.ª sita en la calle de S. Jacinto el dia siete del próximo entrante Diciembre á las doce de su mañana estando los autos donde obran los inventarios y aprecios de manifesto en la Escribanía del infrascrito sita en la Aduana, y los efectos que se han de vender depositados en otra casa en la misma calle de S. Jacinto frente á la fabrica de chocolate.

Manila 26 de Noviembre de 1858.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el dia 15 de Enero próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo del sello y resello de pesas y medidas de la provincia de Iocos Sur, bajo el tipo en progresion ascendente de quinientos ochenta pesos anuales, y con sugesion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon que desde esta fecha está de manifesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 26 de Noviembre de 1858.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el dia 15 de Enero próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo de la matanza y limpieza de reses de la provincia de la Laguna, bajo el tipo en progresion ascendente de mil trescientos ochenta pesos anuales, y con sugesion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon y que desde esta fecha está de manifesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 26 de Noviembre de 1858.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el dia 15 de Enero próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo de la matanza y limpieza de reses del pueblo de Naic de la provincia de Cavite, bajo el tipo en progresion ascendente de treinta pesos anuales, y con sugesion á las instrucciones generales del ramo. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 26 de Noviembre de 1858.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el dia 15 de Enero próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo del sello y resello de pesas y medidas de la provincia de la Isabela con inclusion de los dos pueblos de Cabagan y Tumauni, bajo el tipo en progresion ascendente de noventa y seis pesos anuales, y con sugesion á las instrucciones generales del ramo. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 26 de Noviembre de 1858.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el dia 15 de Enero próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo del arbitrio de carruages, carros y caballos de extramuros de esta Capital, bajo el tipo en progresion ascendente de mil setecientos diez y seis pesos y cincuenta céntimos anuales, y con sugesion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon y que desde

esta fecha está de manifesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 26 de Noviembre de 1858.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el dia 15 de Enero próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo del mercado público del pueblo de Indan de la provincia de Cavite, bajo el tipo en progresion ascendente de ciento cuarenta pesos anuales, y con sugesion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon que desde esta fecha está de manifesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 26 de Noviembre de 1858.—Manuel Marzano.

CORPORACIONES.

BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II.

El Ilmo. Sr. Comisario Régio, á propuesta de la Junta de Gobierno, ha dispuesto se convoque á Junta general extraordinaria de accionistas para el domingo cinco de Diciembre próximo, á las once de la mañana. En ella se procederá al nombramiento de cajero, empleo que ha quedado vacante por fallecimiento del que lo era D. José Céis, y de dos Consiliarios que reemplazen á los nombrados en la última Junta general que no han podido entrar á desempeñar sus cargos.

Manila 24 de Noviembre de 1858.—El Secretario, José Corrales.

BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se hace notoria la vacante de la plaza de cajero del Establecimiento, dotada por ahora con mil pesos anuales, con un auxiliar con quinientos, y el número necesario de escribientes y contadores de moneda. Los que quieran optar á ella, presentarán sus solicitudes á la Direccion.

Manila 24 de Noviembre de 1858.—El Secretario, José Corrales.

BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II.

Vencido el primer semestre de este año, la Junta de Gobierno, con presencia de liquidacion de los beneficios en él obtenidos, ha acordado hacer un dividendo de 4 p. =.

En consecuencia, pueden los Sres. accionistas acudir á la caja del Establecimiento á percibir sus respectivos contingentes, de nueve á doce de cualquier dia de los de oficina.

Manila 27 de Noviembre de 1858.—El Secretario, José Corrales.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 28 DE NOVIEMBRE.

DOMINGO, 1.º de Adviento San Gregorio Papa Confesor, San Rufo y Compañeros Mártires y la Traslacion de San Juan de Dios. (Estacion.)

Fue natural este santo de la ciudad de Roma, y se ocupó en la niñez y juventud en el estudio de las letras divinas y humanas, saliendo en todas muy aventajado. Deseoso de la perfeccion, se retiró á un monasterio de la orden de San Benito, donde hizo su profesion, y descoló entre los mas perfectos. El papa Gregorio II le honró con el capelo de cardenal por el mérito que contrajo en las controversias que dicho pontífice tuvo con el emperador de Constantinopla, que pretendia negar el culto á las santas imágenes, y por su muerte le sucedió este santo en la silla pontificia. Constituido en la excelsa dignidad, declaró hereje á Leon, emperador de Constantinopla, y al mismo tiempo honró á Carlos Martel con el nombre de cristianísimo por los auxilios que le habia dado contra los enemigos de la iglesia, concediendo á los herederos de la corona de Francia el título de primeros hijos de la iglesia. Su caridad con los pobres fué extremada, su vida ejemplarísima en todas las virtudes, y el Señor le concedió una dichosa muerte el año 731.

SANTO DE MAÑANA.

LUNES, Vigilia y ayuno. La Conmemoracion del Santísimo Sacramento y S. Saturnino Or. Mr.

Administracion general DE CORREOS DE FILIPINAS.

El lunes a las cuatro de su tarde saldra para Cadiz la fragata española General Churrucua...

Manila 27 de Noviembre de 1858. El Administrador general interino, Francisco Martinez.

No impidiéndolo el tiempo saldra para Cadiz, sin falta de los dias 1.º de Diciembre próximo venidero la barca española GENERAL CHURRUCA...

Para Cadiz, saldra la fragata REINA DE LOS ANGELES el 1.º de Diciembre...

Para Cadiz, saldra la fragata cli-per española REINA DEL OCEANO el 21 de Diciembre...

Saldrá para Cadiz á fines de Diciembre ó en los primeros dias de Enero la fragata clipper española MARGARITA...

Para Cadiz, saldra del 1.º al 5 de Diciembre próximo la barca española AMISTAD...

Para Emuy y Chancheu, debera salir el bergantin español S. BENITO el 1.º de Diciembre próximo...

Martillo y casa de comision

J. N. MOLINA.

Competentemente autorizado por D. José Sanchez Guerrero, para vender en almoneda sin reserva...

Debiendo hacerse á la vela el dia 1.º

del próximo Diciembre con destino a Cadiz la barca española AMISTAD, se ruega á los Sres. pasajeros...

Pérdida.

En la noche del viernes 5 del actual, se extravio desde la Escolla la fonda francesa de la Barraca...

En la madrugada del dia de ayer,

se la extravio desde Sta. Cruz al cuartel de Mico un espada de Caballeria con empuñadura de plata...

Suplican los que susciben á quien

tienen la amabilidad de avisar en la fabrica de arpas calle de S. Jacinto número 2, donde recibiran las gracias...

Teniendo el que suscribe encargo

de recibir á p.º de un escribiente que se crea manejar cuentas de Subdelegacion, los que se crea capaces...

Taller de marmoleria de Don Domingo Douat

en el antiguo establecimiento del Sr. Canals, en Arroceros. Se hacen mesas de altares y retablos, pilas bautismales...

Retratos Ambotipos.

En el establecimiento de retratos fotograficos, calle de Joló, en la casa inmediata al cuartel de la Seguridad Publica...

OBRADOR DE SASTRERIA.

DIRIGIDO POR MAESTRO ESPAÑOL EUROPEO. Calle de S. Jacinto contiguo á la fabrica de chocolate...

José Ramirez.

J. J. Bischoff, relojero,

que se ha establecido provisionalmente en casa del Sr. Routhier, plaza S. Gabriel...

Fonda francesa, Barraca número 4.

P. Delagré, tiene el honor de anunciar al respetable público de Manila que desde el 15 del actual se ha hecho cargo...

Las horas de almuerzo y comida serán como siempre; á las nueve almuerzo y á las cuatro y media la comida de mesa redonda.

Hay de venta un surtido completo de vinos de los mejores que vienen á Manila.

Se compromete á hacer toda clase de comidas de encargo precediendo aviso con alguna anticipacion; siendo todo trabajado por el mismo cocinero de la fonda.

Relojeria inglesa.

D. José S. Laitéy, Cronometrista y relojero de Londres. Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva.

ALQUILER.

Apoderamiento general de las Obras Pias.

Se alquila la casa calle de Palacio número 87 en 22 pesos en oro.

Se alquila la casa de tres gradostituada en Binondo calle lateral de S. Fernando frente al tribunal de mestizos...

En la calle de la Victoria, se alquilan dos casas con sus comodidades á ocho pesos cada una.

Y en el pueblo de Tondo calle que dirige á la gallera, se alquilan igualmente dos habitaciones á cuatro pesos una...

En la calle de S. Juan de Letran casa número 3, hay habitaciones muy ventiladas y con vista á la calle...

De las casas contiguas al establecimiento de Guiso la del número 2 se alquila y darán razon en el mismo.

En la calle de S. Juan de Letran número 14, se alquila un entresuelo, zaguán y cuadrá para dos parejas.

En la calle de Cabildo número 38, se alquilan dos entresuelos.

Se alquila un zaguan grande para 5 ó 6 carruages y una caballeriza para 10 ó 12 caballos...

Se admite uno ó dos pupilos en S. Vicente casa número 2 á la derecha, viniendo de San Jacinto.

COMPRAS Y VENTAS.

Se compra un caballo bayo castor de buenas propiedades, joven, sano y muy diestro al pesante...

Agencia general de negocios de Filipinas.

Se vende un casco en 25 ps. en oro y una mesa de villar en completo estado de servicio en 450 pesos oro.

Lo útil unido á lo agradable!!!

Llegado de Paris por el vapor Chusan este último correo en los almacenes LA CIUDAD DE MANILA, Escolla, á saber:

LINDAS SAYAS Lagravier fantasia para baile y para calle, de listas y colores nuevos y disposiciones elegantisimas...

ARTICULOS FANTASIA de bronce dorado á juego con piedras y cristales de colores del mas exquisito gusto...

ALHAJAS DE ORO Y DE DUBLE con perlas y piedras, como aretes, sortijas, guarda-pelos, alfileres de pecho...

En el Murallon almacen de los Marineros, hay de venta arroz corriente de la India á quince reales...

GANGA. Se vende una mesa de villar con todos sus enseres, calle del General Crespo, casa del abogado D. Tomás Fuente y Silva.

En el Murallon almacén de los Marineros, hay de venta arroz corriente de la India á quince reales...

Sal de Emuy. En la calle Nueva enfrente de la casa en donde vivió el Sr. Lozano mayor de Marina, darán razon de un cargamento que se desea vender.

A los tintoreros y esportadores de tintaron. De este artículo hay una partida de 300 tinajas de superior calidad...

Los que suscriben com-pran plata al 11 ps por mayor.

J. M. Tuason & C.º

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la Escolla, fábrica de jabones. Hoy se compran onzas á \$ 14-1 real. Se venden á \$ 14-4 rs.

Cambio de monedas.

Calle de Anloague número 3. Hoy se compran onzas á \$ 14-1 real. Se venden á \$ 14-4 rs.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Almacén de papel calle Real de Manila, esquina á la de Cabildo. Hoy se compran onzas á \$ 14-1 y se venden á \$ 14-4 y en cantidad que pase de \$ 100 se compra plata al 11 ps.

Libros de venta,

Table listing books for sale with prices in Ps. and Rs. including titles like 'Remeneria, principales descubrimientos' and 'Manual de viaje al país de las monas'.

Fábrica americana de carruages.

SE VENDEN EN MONEDAS SIN CAMBIO. Guardarrias plateadas de todo tamaño á 95 ps. el juego...

Elzinger hermanos.

Escolla, casa de dos pisos. Tienen de venta á precios muy arreglados, Sardinias 600 medias latas...

Ex nueva Engracia.

Fuimantes impermeables de todos tamaños. Elzinger hermanos, Escolla, casa de dos pisos.

En la casa de Elzinger hermanos,

Escolla, casa de dos pisos, hay de venta, 500 virinas de diferentes tamaños, lisas y labradas, Candeleros y candelabros de plaequé.

En el almacén del Ancla en la

Escolla, se acaban de recibir, Jamones legítimos de Westphalia, Id. estremeños, Id. de China...

Botica de D. Jacobo Zobel.

Remedio eficaz para curar radicalmente las enfermedades venéreas.

Antes del descubrimiento de esta preciosa medicina se desaba encontrar un medio que obrase igualmente en todas las constituciones...

En la calle de Anloague número 47, se venden por lotes grandes y pequeños cognacs, vinos de Burdeos, lotes de todas clases, etc., á precios muy bajos.

Se venden pipas vacias para aguada de todos tamaños Smith Bell y C.º

Elegantes cajitas de dulces y con-

fites de Paris, iguales á las que se sirvieron en el bautismo de S. A. 1 el Principe de Argelia. Se venden en los pisos altos del almacén de la Aurora...

El almacén de la calle de Anloague

número 3, vende los siguientes efectos que acaba de recibir por la fragata REINA DE LOS ANGELES procedente de Cadiz.

Vino tinto del Priorato á 3 1/2 ps. arroba. Id. moscatel superior á 5 ps. arroba. Id. Málaga dulce á 8 ps. arroba.

Aguardiente de 36 grados á 9 ps. arroba y 5 rs. botalla. Cognac á 9 y 7 1/2 ps. docena de botellas. Anisado superior de Mallorca á 7 ps. damajuana de 1 arroba con casco.

Habichuelas á 3 ps. arroba. Lentejas á 3 ps. arroba. Cuchifos á 3 ps. arroba. Castañas pilongas á 4 ps. lata de 1 arroba.

Fábrica de carruages. Se venden en este establecimiento una tarana ó palanquin nuevo, varios carruages de otras construcciones.

Hermosísimos pianos verticales,

los mejores que hasta ahora han llegado á esta Capital, acabados de recibir y se hallan de venta en casa de los que suscriben, calle de Anloague número 5.

En la segunda calle del pueblo de

S. José en Truto, se vende un terreno de 90 varas de fondo y 94 id. de frente con su buen embarcadero, es muy apropiado para formar fincas ó depósito de comercio...

TEATRO DE TONDO.

La funcion anunciada para hoy se verificará mañana. D. JUSTO BALLAUF se despide de sus amigos. MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.